



AYUNTAMIENTO DE HARO

PLENO

SESIÓN 11

DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2021

En sala Villabona del Palacio de Bendaña de la Ciudad de Haro, siendo las doce horas del día diez de diciembre de dos mil veintiuno, se reúnen bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa Presidenta Doña Laura Rivado Casas, el Señor Concejal Don Angel Maria Conde Salazar, el Señor Concejal Don Jesus Rioja Cantabrana, la Señora Concejal Doña Natalia Villanueva Miguel, el Señor Concejal Don Leopoldo Garcia Vargas, el Señor Concejal Don Rafael Felices Garcia Vargas, el Señor Concejal Don José Ignacio Asenjo Cámara, el Señor Concejal Don Javier Grandival Garcia, el Señor Concejal Don Alberto Olarte Arce, el Señor Concejal Don Fernando Castillo Alonso, el Señor Concejal Don Guillermo Castro Carnicer, la Señora Concejal Doña Andrea Gordo Ballujera, la Señora Concejal Doña Guadalupe Fernández Prado, la Señora Concejal Doña Saioa Larrañaga Aguinaco, la Señora Concejal Doña Ana Maria Domínguez Gago y el Señor Secretario General Don Agustín Hervías Salinas, al objeto de celebrar sesión de Pleno.

Justifican su ausencia la Señora Concejal Doña Maria Aranzazu Carrero Bacigalupe, la Señora Concejal Doña Ana Rosa Rosales Zanza y el Señor Interventor Don Miguel Angel Manero García.

Dada cuenta de que la celebración del Pleno se solicitó el 3 de noviembre de los corrientes (RE 2021/ 10.043) por cinco de los



AYUNTAMIENTO DE HARO

seis concejales del Grupo municipal popular y que éstos representan al menos un cuarto de los 17 concejales del Pleno, y visto que la Alcaldía no ha convocado en los 15 días hábiles siguientes el requerido pleno extraordinario, el mismo queda automáticamente convocado para el décimo día hábil siguiente al de la finalización de dicho plazo, esto es, para el 10 de diciembre de 2021 a las doce horas de su mañana.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del órgano colegiado, la Sra. Alcaldesa-Presidenta abre la sesión pasándose a considerar el punto del Orden del Día que es el siguiente:

1.- BALANCE DE LA GESTIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO EN LA LEGISLATURA.

El Sr. Secretario procede a dar lectura al escrito presentado por el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Haro R.E n.º 10.043 de fecha 3 de noviembre de 2021 .

D. Alberto Olarte Arce, Dña. Natalia Villanueva Miguel, Dña. Guadalupe Fernández Prado, D. Jesús Rioja Cantabrana y D. Javier Grandival García, Concejales del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Haro, al amparo de los artículos 77.b y 78.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Administraciones Locales y de la Ley 1/2003 de la Comunidad Autónoma de La Rioja, artículos 126.2 b y 127.3, solicitan la convocatoria de Pleno extraordinario por los siguientes motivos:

Ya se han cumplido prácticamente dos años y medio desde la toma de posesión del Gobierno tripartito en el Ayuntamiento de Haro.

Por ello, solicitamos la Convocatoria de un Pleno Extraordinario, para que por parte de la Sra. Alcaldesa o miembro del Equipo de Gobierno en quien delegue, se realice un balance de la gestión realizada por el Gobierno Tripartito durante estos dos años y medio en nuestra ciudad. Así como el posterior debate sobre dicho balance, todo ello enmarcado en los intereses generales de la ciudad.

A continuación se abre el debate y el turno de intervenciones.



AYUNTAMIENTO DE HARO

Sra. Alcaldesa: da voz al portavoz del grupo municipal popular.

Sr. Olarte (PP): dice que el balance debe hacerlo la Sra. Alcaldesa.

Sra. Alcaldesa: agradece la labor de todos los compañeros del equipo de gobierno del PSOE, UP y PR por el compromiso y dedicación a Haro y el trabajo realizado durante la pandemia. Agradece al grupo municipal del partido popular que hayan solicitado el pleno y darles la oportunidad de poder exponer la gestión realizada en estos dos últimos años y medio. En una legislatura que ha estado marcada por una pandemia sin parangón en 100 años, que mantuvo paralizado al mundo, a nuestro país, a La Rioja y también a nuestra ciudad Haro. Nuestra ciudad fue muy golpeada en los primeros momentos de esta crisis sanitaria y que con posterioridad como el resto sufriría las consecuencias del confinamiento y la parálisis social y económica sin precedentes. Nos dio duramente, si recuerdan, y también recordarán claramente como nuestro municipio supo sobreponerse en todos los aspectos a las dificultades que se nos pusieron por delante. Cómo emergió lo mejor de nuestros convecinos durante los peores días y ejemplos a este respecto los hay por decenas. También debiéramos tener en cuenta la respuesta de este Ayuntamiento. Fuimos de los primeros municipios, en este país, en establecer medidas preventivas para minimizar el impacto de la Covid-19. Haro fue una de las primeras poblaciones en cerrar instalaciones municipales, parques..., en establecer protocolos de seguridad a la hora del reparto de víveres, recogida de basura y limpieza de calles. Estos procesos en algunos casos, luego fueron ejemplo para otras ciudades y municipios. También fuimos "pioneros" en adquirir mascarillas, EPIS y otros elementos de protección y repartirlas entre todos los jarreros, cuando no había en ningún sitio. Recuerda que este ejecutivo fue consciente de la dura realidad que se nos venía encima, incluso antes de decretarse el estado de alarma. El 6 de marzo, se firma un bando de Alcaldía y se cancelan contratos, instalaciones deportivas y actividades previstas. Se tomaron todas las medidas necesarias para que la Administración no se paralizara pues era necesario seguir con la actividad día a día. Agradece el esfuerzo no sólo al Equipo de Gobierno, sino también a todos los funcionarios y trabajadores del Ayuntamiento y a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. La disponibilidad fue plena y absoluta. La administración local no paró, y es más, estableció los mecanismos necesarios para desarrollar medidas administrativas



AYUNTAMIENTO DE HARO

y económicas que se fueron adaptando a la situación de emergencia y alarma que vivíamos. Todo para garantizar la seguridad y la salud pública de todos los jarreros y jarreras, y asegurar los servicios básicos como la asistencia domiciliaria, la limpieza viaria (se reforzó el servicio como pocos pueden imaginar) y su efectividad resultó imprescindible. Este Ayuntamiento adoptó medidas de apoyo al comerciante y autónomo de la ciudad y a la hostelería, uno de los sectores más duramente castigado, dotándolos de mascarillas, tanto para empleados como clientes y poniendo en marcha la Bolsa de Ayudas Única dotada de 250.000 euros que sumadas a las destinadas a las familias más necesitadas supusieron más de 300.000 euros de ayudas en los momentos más delicados. Se aumentó sustancialmente las medidas de Ayudas a la Emergencia Social. Este Ayuntamiento ha dado más ayudas sociales que nunca. En cuanto a medidas fiscales, se devolvieron todos los importes de servicios no prestados como consecuencia del estado de alarma: del carné deportivo, ludoteca, escuela municipal de música, condonación de las concesiones municipales, las tasas de basuras a los establecimientos que debieron cerrar sus puertas y no se aplicó la tasa de terrazas. Además de permitir, una vez se reabrieron los negocios, la ampliación de espacio de las terrazas y la creación de nuevas superficies en aparcamientos para los que no disponían de este recurso. Todo esto, supuso en ayudas en torno a otros 300.000 euros. El objetivo estaba claro, por lo menos para este equipo de gobierno, facilitar el desarrollo de la economía de nuestra ciudad y de nuestros ciudadanos en la crisis global más dura en cien años. Durante el estado de alarma esta administración no paró de trabajar y se realizaron pagos a proveedores por un valor superior a los 700.000 euros. Sólo durante aquella primera parte del año 2020 el Ayuntamiento de Haro comprometió más de 1.000.000 de euros en distintas obras y contrataciones así como el pago a proveedores. De esta forma se aseguró la ejecución del presupuesto municipal y la continuidad de la actividad que llegaría con posterioridad. Pregunta si se han parado a pensar en cómo pudo ser posible todo lo que les está relatando en los últimos minutos. La respuesta es por la situación saneada en la que se encontraba las arcas del Ayuntamiento, con cero deuda gracias a una buena gestión de los recursos municipales. Se puede refrescar la memoria respecto a cómo se encontraban las arcas municipales cuando llegaron a la alcaldía en 2015. Con una deuda más que importante que gracias a mucho esfuerzo y trabajo han logrado dejar a cero la pasada legislatura. Pregunta al PP si creen que con la situación económica que dejaron en 2015, se hubiera podido hacer frente a la peor crisis sanitaria y económica



AYUNTAMIENTO DE HARO

de la historia reciente, con todas las garantías y recursos que se necesitaron en su momento. Y continuar con la actividad de la ciudad para que su progreso no se estanque o en el peor de los casos disminuya. O del desarrollo de todos los proyectos que se han puesto en marcha. Saben que no hubiera sido posible. Desde 2019 la meta se ha centrado en la estabilidad de las cuentas, en el mantenimiento o incremento del gasto social y en las inversiones. Y con una pandemia de por medio se ha mantenido este compromiso. Desconoce que hubieran sido capaces de hacer el grupo municipal popular con la situación económica que tenían cuando dejaron las labores de gobierno. En medio año tras formar gobierno en 2019, llegó la Covid-19 y el equipo de gobierno ha tenido la facultad de adaptarse y continuar con una agenda llena, que en muchos de sus puntos claves quedó paralizada por la pandemia. Continuar al servicio de los ciudadanos, al servicio de la Capital del Rioja y trabajando sin descanso, para cuando todo pasara estar listos en primera línea de salida. Quizá esta sea la legislatura más complicada que ha tenido que afrontar un equipo de gobierno en nuestra ciudad en toda su historia y, a todos los niveles, puede asegurar que el balance es del todo positivo por todo lo que se ha conseguido y por lo que está por llegar. El resto de portavoces de este equipo de gobierno podrá aportar reflexiones muy interesantes durante la sesión y se escucharán con atención.

Sr. Olarte (PP): agradece a todos los concejales su trabajo durante la pandemia. La Alcaldesa ha hecho un balance de lo realizado por su equipo de gobierno en esta ciudad, que le ha costado exactamente la friolera de 6 minutos y sólo ha hablado de la pandemia, olvidando que muchas de las medidas que se adoptaron fueron propuestas por el grupo municipal popular y consensuadas entre todos.

(se reproduce literalmente al haber facilitado el concejal a esta Secretaría por escrito la intervención realizada).

Entrando ya en la cuestión del orden del día, y sobre la convocatoria del pleno extraordinario solicitado, los artículos 77.b y 78.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Administraciones Locales y de la Ley 1/2003 de la Comunidad Autónoma de la Rioja, artículos 126.2 b y 127.3 e igualmente el artículo 46.2.a) de la LBRL –en la redacción dada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, de modificación de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y otras medidas para el desarrollo del Gobierno Local, dicen que: “la celebración



AYUNTAMIENTO DE HARO

del mismo no podrá demorarse por más de quince días hábiles desde que fuera solicitado, no pudiendo incorporarse el asunto al orden del día de un Pleno ordinario o de otro extraordinario con más asuntos si no lo autorizan expresamente los solicitantes de la convocatoria". También dice, "que, si el presidente no convocase el Pleno extraordinario solicitado por el número de concejales indicado dentro del plazo señalado, quedará automáticamente convocado para el décimo día hábil siguiente al de la finalización de dicho plazo, a las doce horas, lo que será notificado por el secretario de la Corporación a todos los miembros de la misma al día siguiente de la finalización del plazo citado anteriormente". Usted ha cumplido escrupulosamente la Ley, Sr. Alcaldesa, haciendo buena gala de la transparencia que les caracteriza, del intenso trabajo que también les caracteriza, y de lo que usted entiende por democracia, y respeto a la oposición, a los ciudadanos, y al pueblo en general, porque usted considera este Pleno innecesario, por la simple razón de que no le gusta dar explicaciones a los Jarreros. Pero dicho esto, como ya fuera tradicional la pasada legislatura, y que la pandemia impidió el pasado año, hemos solicitado este Pleno extraordinario, para analizar el balance de la actual legislatura, el balance que hacen ustedes, de estos dos años largos de legislatura. Y una vez más y como siempre, ha tenido que ser el Grupo municipal popular quien haya tenido que solicitar este Pleno, cuando lo habitual, lo lógico, y lo normal, es que lo hubieran hecho ustedes, pues son ustedes los que gobiernan, los que deben rendir cuentas ante los ciudadanos, pero a ustedes lo que les gusta es esconder la cabeza, a ustedes les gusta hacer como el avestruz. Miren, un balance de gobierno, se debe de centrar en los resultados obtenidos hasta el momento y las propuestas para el futuro, pero cierto es que no esperaba otra valoración de usted, en la que después de lo escuchado y según usted, su gestión es excelente, no ha habido una sola frase para la autocritica, son ustedes la perfección, pero la dura realidad es que el balance no solamente es decepcionante, sino que es negativo, muy negativo. Se ha puesto de manifiesto, lo que ya todos conocemos, la falta de modelo, la falta de ideas, y sobre todo la falta de proyecto político. Alcaldesa, un Ayuntamiento está para prestar los mejores servicios a los ciudadanos, y dotar a la ciudad de las mejores infraestructuras posibles, para el presente, y para el futuro, para los que estamos, y para los que estarán, algo que ustedes ignoran, porque no han mejorado los servicios, ni han creado infraestructuras, sino todo lo contrario, fuimos y vamos en un auténtico retroceso. Y entremos ya en su



AYUNTAMIENTO DE HARO

acción concreta de gobierno, si es que así se puede denominar lo que hacen ustedes. Para ello, hay que realizar un diagnóstico correcto de la situación, y como se hace en medicina es necesario realizar una buena historia clínica, y la misma comienza con los antecedentes, pues bien, veamos de donde partimos. Usted, ha hecho un balance de lo realizado por ustedes en esta ciudad, que le ha costado exactamente la friolera de 6 minutos, fíjese lo que le ha costado a usted relatar a la ciudad lo que han hecho en dos años y medio, exactamente 6 minutos 8 (y sólo ha hablado de la pandemia). Esto Alcaldesa es para pensarlo, y pensarlo bien, pues es lamentable que en tan poco tiempo, le baste para relatar una actuación de dos años y medio. Pero bien, para comenzar, usted presentó el presupuesto de esta ciudad ayer por la tarde, sin haber dado traslado a los Concejales de la oposición, ni haberlo tratado en la Comisión de Hacienda, ni en ningún otro órgano municipal, es decir, haciendo gala y poniendo en valor, aquello de la participación ciudadana, de la transparencia, estas cosas de las que usted era la mayor defensora en otros momentos, de la que usted eran garante, de la que hacía tanta propaganda, y que por cierto, nunca se han hecho realidad, nunca se cumplieron, porque siempre fueron falsedades. Nunca ha existido la participación ciudadana, y la información a los demás miembros de esta Corporación ha sido nula. Y hoy ha quedado demostrado, en esta, su última actuación, que curiosamente, y como en otras ocasiones, que usted recuerda, y que todos recordamos, y con diferentes temas, hace usted ruedas de prensa, que se convocan con muy pocas horas de antelación a la celebración de este Pleno, para con cualquier cuestión intentar solapar lo que se trate en el mismo, pero créame que hoy no lo conseguirá. Y mire, en ocasiones, presumen ustedes de mejorar el patrimonio de la ciudad, y lo cierto es que no han hecho absolutamente nada, o peor que nada, ya que se han caído un buen número de edificios en el casco histórico y solo hay una obra importante, el edificio María Díaz, edificio que se encontraron ya prácticamente hecho, en lo más importante. Nada se sabe ya de aquella famosa rehabilitación integral de la que tanta propaganda se hizo por su parte. Hoy ha tenido una buena oportunidad, para explicar, por ejemplo, ¿qué ha sido de todos aquellos estudios históricos, que costaron una buena cantidad de euros a los jarreros?, estudios archivados en algún cajón. Estudios históricos y estudios del casco viejo, donde gastaron unos 60.000 euros, y que han servido, no para la rehabilitación integral, que ustedes anunciaban, sino para la ruina integral. En conclusión, dinero tirado a la basura. ¿De qué ha servido el vivero de empresas? obra estrella de su Gobierno. Pues mire, según el propio informe de los



AYUNTAMIENTO DE HARO

técnicos municipales, no se ha creado un solo puesto de trabajo, y no se ha instalado una sola empresa. Para disimular tal despropósito, o al menos intentarlo, desplazan ustedes a algún funcionario, para hacer creer que tal vivero está vivo y no muerto, y así engañar dando a entender que tiene alguna utilidad y no es lo que realmente es, un edificio muerto. ¿Se ha fijado usted, Alcaldesa, en el deplorable estado de nuestras calles?. Las baldosas se menean todas, parece que andamos sobre las teclas de un piano. No han asfaltado una sola calle, y no solo en estos dos años, tampoco en los cuatro años anteriores. Igualmente, tampoco han pintado las calles, las farolas están abandonadas y rotas, los árboles que mueren no se reponen, los alcorques están vacíos. ¿Qué ha sido de aquellas bicicletas que tan buenos resultados darían y que también costaron una buena cantidad de euros?, están desaparecidas. Esta compra debió de ser obra de alguna mente privilegiada, porque no funcionan las bicicletas y tampoco funcionan las terminales, esos terminales que según ustedes servirían casi para todo, para los carnets deportivos, entradas para eventos culturales, y un largo etc...y la realidad es que no sirven para nada, absolutamente para nada, apagados y sin funcionar. En conclusión, más dinero tirado a la basura. ¿Por qué siguen sin derribar la casa anexa al Ayuntamiento?, esa casa está en ruina, y genera mucho peligro, y además está deteriorando el Ayuntamiento de Haro y el Palacio de la familia Pisón, porque a ambos edificios les genera filtraciones y humedades. ¿Por qué no han arreglado la cubierta de la parte noble del Ayuntamiento?. Está la cubierta en condiciones deplorables, cuanto más se tarde en arreglar mucho peor. ¿Por qué no han seguido desarrollando el Polígono de la Zaballa?. Hoy en día, nuestra ciudad no tiene ni un solo metro cuadrado de suelo industrial, ¿o es que siguen pensando que ya existe suelo en Arnedo, Calahorra, Logroño, Miranda de Ebro, o en La Rioja Alavesa?. Si algún día tenemos la suerte de que alguna empresa quiera instalarse en Haro, simplemente no lo podrá hacer. ¿Por qué no han pensado ustedes en la construcción de un pabellón multiusos?. Pabellón que es de urgente necesidad para la ciudad, porque nos hace falta tanto para actividades deportivas, como para todo tipo de eventos. ¿Qué ha ocurrido finalmente con la resolución del contrato con la empresa encargada del servicio de mantenimiento y reparación de las instalaciones eléctricas de los edificios y servicios municipales?. Muy sencillo, sucedió que finalmente el Ayuntamiento tuvo que pagar. Y vamos avanzando en el tiempo y en sus logros, los logros de sus políticas, y lo haremos valorando sus actuaciones más recientes y concretas, es decir la situación actual, el diagnóstico real, en



AYUNTAMIENTO DE HARO

tiempo real. El edificio multiusos, el que se ubica en el Mercado municipal, en el que gastaron un millón de euros, pues no es multiusos, es uní uso, pues solo sirve para hacer Plenos y Comisiones y alguna reunión que otra, cuando este Ayuntamiento ya tenía otras dependencias. Entre todos redactamos una nueva ordenanza de terrazas de la ciudad, meses de trabajo, para finalmente aprobar la ordenanza por unanimidad. Dicha ordenanza, hoy todavía en vigor, contempla unas medidas específicas para la Plaza de la Paz y la Plaza Juan García Gato. Y así por ejemplo, dice que; Poste -farola negra con toldo de color crudo sujeta al pavimento mediante anclaje por zapata de hormigón ejecutada por el Ayuntamiento. Las mesas y sillas no podrán ser de PVC y de colores negros o neutros. Pues bien, hubo establecimientos que presentaron solicitudes ajustadas a la ordenanza y sus solicitudes y por decreto de Alcaldía fueron denegadas, con el argumento de que dicha ordenanza se está revisando y se modificará en un futuro y es más, se les dice que se modificará por cuestiones de índole técnica en cuanto a los anclajes y báculos de fundición, pero es más, se les indica cómo se redactará la misma, y se indica textualmente que la cimentación de la estructura será superficial utilizando jardineras y se ejecutará sin anclajes al suelo. Hasta aquí son cuestiones técnicas, pero a renglón seguido se refiere a el mobiliario, cuestión ésta no técnica, y dice: las mesas y sillas de la terraza deberán ser de colores oscuros, color burdeos, corten o color negro, quedando prohibidos los colores vivos o blancos. Es decir, ya no existen anclajes al suelo, pero el negro prohibido en la ordenanza en vigor ahora se permite, y el blanco autorizado en la ordenanza en vigor ahora se prohíbe. De esta forma, a quien ha presentado la solicitud ajustada a la ordenanza y ha realizado la inversión correspondiente en farolas y mobiliario blanco, se le niega el permiso, aunque se ajuste a la norma en vigor y paradójicamente puede haber otros establecimientos, que ajustándose a lo que dice el decreto de Alcaldía ejecuten las obras, saltándose la ordenanza en vigor a la torera. De esta manera, a quien cumple la Ley se le perjudica gravemente, y se le castiga, puesto que para nada le sirven ya las farolas y el mobiliario que han adquirido ajustándose a lo aprobado por todos nosotros, y por otro lado se permite hacer el cerramiento a quien se ajusta al decreto de Alcaldía. Pero claro, como no puede ser de otra manera, ustedes mismos declaran ese decreto de Alcaldía nulo de Pleno derecho, porque lo es desde un principio, y dicen que publican en el portal de transparencia la consulta pública sobre la modificación de la ordenanza en vigor con fecha 28 de Julio, y esta consulta no se puede leer hasta



AYUNTAMIENTO DE HARO

principios del mes de Noviembre, de tal forma que ningún ciudadano puede realizar ninguna alegación, ni aportación a la misma, ya que nadie lo ha podido leer, cuando se ha podido leer, el plazo de alegaciones ya había terminado. Y en este mundo paradójico que ustedes crean, en este limbo jurídico en el que han situado ustedes a la ciudad, su actuación solo tiene un nombre, prevaricación, por parte de quien lo hace, y además de se deja en indefensión a los ciudadanos, porque a fecha de hoy la ordenanza vigente es la publicada en el BOR y aprobada por este Pleno, y no existe nada más. Cambiando de tema, y en lo que se refiere a el bus urbano, hay que decir que el mismo ha prestado durante años, un gran servicio a la población, y ustedes lo han hecho desaparecer, primero con el argumento de la pandemia, que ha ustedes les sirve de excusa para todo, más tarde con el falso argumento de que tampoco funcionaban en otras ciudades, cuando los autobuses urbanos funcionaban en todas las ciudades. A instancias del grupo popular se aprueba una moción para ponerlo en funcionamiento de forma urgente, y oiga Sra. Alcaldesa no sabemos lo que es urgente para usted, pero la realidad es, que ni hay bus, ni se le espera, aunque lo anuncie ayer por la tarde como algo que va en los presupuestos del año que viene, y ponen una cantidad que es inferior a la que se pagaba, con lo que lo más sencillo que puede ocurrir es que no se presente nadie a la licitación y se quedaría desierto. Y hablemos ahora del bar el Barquito, bar en el que gastaron más de 70.000 euros, para realizar unas obras inservibles, porque el bar está ejecutado al revés. Y, además, y como agravante lo sacan a concurso público y siempre queda desierto, y ¿por qué queda desierto?, pues porque lo sacan ustedes a concurso con unas condiciones leoninas, tanto en el alquiler, como en la compra de maquinaria, el pago de la luz, la prohibición de tener propaganda comercial o la medida Kafkiana de tener que retirar la terraza cuando haya concierto, para colocar 200 sillas por parte del Ayuntamiento. Y además, quieren que esté permanentemente abierto durante todo el año. De nuevo, dinero tirado, y desaparición de otro servicio público. Hablemos ahora, de una de las cosas, que por las fotos que se hacen, más les gustan, hablemos de la prueba Eroica. Prueba que nos iba a costar 360.000 euros en cuatro años, es decir 90.000 euros año. ¿Quién conocía esta prueba antes de que la hiciera Cenicero? ¿Qué repercusión tendrá esta prueba en el turismo de la ciudad?. Pues ya tenemos la respuesta, la suspensión de la prueba que ha generado efectos muy negativos para la imagen de la ciudad, de la Rioja y no solamente a nivel nacional, sino también internacional. A nosotros, concejales del PP, nos hubiera gustado que se hubiese



AYUNTAMIENTO DE HARO

celebrado, y hubiese sido todo un éxito. Pero de manera lamentable y vergonzante, ustedes en vez de asumir las responsabilidades, desde el primer momento intentaron esquivarlas, eludirlas, echando balones fuera, actuando como escapistas profesionales. Y es que además de no asumir ninguna responsabilidad, tampoco fueron capaces de intentar solucionar el problema, que, como administración pública, al menos lo podían haber intentado. Y mire, aunque no se quiera y aunque se niegue, el principal responsable de la prueba es el patrocinador principal, en este caso el Ayuntamiento, que es quien paga, y por lo tanto se debe de estar en todo momento vigilante, de que todos los permisos, autorizaciones, es decir, todos los trámites burocráticos que se necesitan estén correctos, y desde hace meses, para así evitar lo sucedido. El día que se suspendió, prácticamente todos los participantes estaban aquí, y hemos dado una muy mala imagen, y además ha costado un dinero que hemos pagado todos los jarreros. Queda patente también, que lo que no hay para el Haro Rioja Vóley o para el Haro Deportivo, lo hay para una prueba ciclista de elite o para las traineras euskaldunes. Y podemos ahora hablar de proyectos turísticos, y en este caso, no podemos olvidar el de Manzanos Wine. Empresarios con un gran atractivo proyecto que se echan para atrás. ¿Y por qué se echan para atrás? ¿Quizás puede ser porque les piden licencia en septiembre de 2020, y en agosto deciden renunciar a la licencia y ustedes les contestan que no pueden renunciar porque no la tienen concedida?. Ahora les quiero citar algunas cosas, que simplemente no funcionan, por ejemplo, ¿saben ustedes que el teléfono que da servicio a los taxis de la ciudad, que es municipal, lleva dos años sin funcionar? ¿Saben ustedes que el cargador de coches eléctricos que se ubica en las traseras del Hotel los Agustinos, acabado hace dos años, ha entrado en funcionamiento hace quince días?. Ha estado dos años sin funcionar. Miren, estamos de acuerdo con el proyecto del nuevo alumbrado para la ciudad, y aun así lo hemos tenido que denunciar ante el Tribunal de Cuentas, por las presuntas múltiples irregularidades que presenta el expediente, y no es que lo digamos nosotros, lo dice la Asociación Española de luminotecnia. Ustedes ahora, se han dado mucha prisa, en sacarlo a licitación pública, pero veremos cómo termina la cosa. Les pondré ahora un ejemplo de su funcionamiento, el mes pasado había unas arquetas en Avenida de La Rioja, en estado muy peligroso, donde se producían caídas diariamente. Yo lo puse en conocimiento del concejal de Obras, quien me respondió que eran de Iberdrola y no se podían tocar. Pues bien, más tarde me entero por los vecinos que estas arquetas llevan así dos años. Se lo comento al concejal de Cultura y en dos



AYUNTAMIENTO DE HARO

días arregladas, no sé si la cosa fue una coincidencia, pero la realidad es que esto fue así. Hablemos ahora de la Estación de autobuses, que está cerrada, y a la espera de una modificación, que la dejará con la mitad de espacio y con muchos menos servicios, y donde se instalará el punto de encuentro familiar, debe ser el lugar más adecuado para ustedes, por lo discreto del mismo. No podemos, ni debemos olvidar el Centro de Día, obra totalmente necesaria y con la que estamos de acuerdo. Centro de día, para el que este Ayuntamiento ha cedido el edificio de Siervas de Jesús número 2, pero hay que recordar que los Centros de día son competencia exclusiva del Gobierno de La Rioja, y que allí donde se hacen el Gobierno Riojano financia el 100% de los mismos. Pues bien, resulta que, en nuestro caso, aparte de ceder el inmueble, tenemos que rehabilitar los muros del mismo, es decir, lo más caro de la rehabilitación del edificio. El otro día la Sra. Presidenta del Gobierno de La Rioja, anuncio que llegarán 11,7 millones de fondos europeos para la rehabilitación de edificios. Por eso, desde el PP, en el debate sobre el Estado de la región solicitamos al Gobierno de La Rioja, que financie íntegramente la rehabilitación de ese edificio, con muy malos resultados, porque se negaron, no obstante, lo presentaremos ahora como enmienda parcial a los presupuestos de la Rioja para 2022, a ver si tenemos más suerte. Y podemos hablar también de la pasarela y el ascensor, obras que fueron ideas del PP, y que nos alegramos quieran llevar adelante, pero oigan, soliciten alguna vez ayuda de otras administraciones, que parece que somos tan ricos, que no necesitamos ningún tipo de ayuda, y lo tenemos que pagar todo y solitos los jarreros. Nosotros, el Grupo Popular, por nuestra parte y ya que no lo hacen ustedes, hemos solicitado al Gobierno de La Rioja que financie el 50% de ambas. También con muy malos resultados, se negaron, pero también vamos a solicitar ayudas mediante enmiendas parciales al presupuesto de La Rioja. Y quisiera equivocarme, pero mucho me temo, que acabará la legislatura, y no sé si veremos la pasarela, y mucho menos el ascensor. Y hay mucho más, pero para ir terminando hablemos de las obras de la calle la Ventilla, una calle que estaba bien, hay otras en la ciudad en mucho peor estado, muchas calles están mucho peor que como estaba la Ventilla. Pues fíjense, pues además de decidirse por esta calle, la comienzan a mitad de agosto, cuando más personas residen en nuestra ciudad, provocando así un caos circulatorio y una falta terrible de aparcamientos. Y es que, además, la Ventilla quedará como estaba, pero maquillada, y además, no sabemos cuándo se terminará, porque con ustedes las cosas se saben cuándo comienzan, pero nunca se sabe cuándo



AYUNTAMIENTO DE HARO

terminan. Y espero que no pongan como excusa el tritubo de la calle, porque la Unidad de obras sabía perfectamente por donde discurría el mismo, ya que fueron ellos quienes lo mandaron poner ahí. Para finalizar, allí en el mes de septiembre, desapareció una farola de la Plaza de La Paz, ¿qué le pasó a la farola, donde está la misma y sobre todo por qué no informan a la población para que la misma deje de preguntar?. Porque a nosotros se nos ha explicado que la golpeó un camión y que hubo que retirarla, y que se ha encargado una nueva farola, pero esto tan sencillo la población no lo sabe, y no dejan de preguntar. Informen ustedes a la población, para eso cuentan ustedes con un gabinete de prensa. Como última cuestión, nos gustaría que nos respondiese sobre la reunión que mantuvieron ustedes con el grupo Mondragón y el anuncio realizado sobre el acceso a fondos europeos Next Generation, ¿qué fondos y qué proyectos vendrán a la ciudad como resultado de tal reunión?. En resumen, como conclusión y termino, diagnóstico definitivo, la ciudad está totalmente abandonada y en retroceso permanente. Usted Alcaldesa, no recibe a los ciudadanos, aunque se lo soliciten por escrito, siempre y de manera sistemática, aplica la llamada por respuesta. Sus mejores logros Sra. Alcaldesa, son la nula transparencia, la opacidad, la nula comunicación con los ciudadanos y su característica principal la retolentitud en lo poco que se hace. El pronóstico para la ciudad, lamentablemente es muy grave.

Sr. Castillo (Cs): agradece al grupo municipal PP por solicitar la celebración del Pleno. Gobernar en pandemia es difícil y da por hecho que se ha trabajado al 100%. Critica el déficit de transparencia del equipo de gobierno hacia los concejales de la oposición y hacia los ciudadanos. A los concejales de la oposición porque hay muchas Comisiones Informativas que no tienen contenido y se convocan poco antes de los plenos. Se han convertido en un mero trámite. Lo mismo que ocurre con la información de los proyectos y presupuestos generales. Respecto a los ciudadanos, creen que no saben lo que hace su Ayuntamiento. Los Plenos siguen siendo sin público y se terminan enterando de las cosas a través de la prensa, ya que es el único medio que tienen. Las mociones aprobadas no se ejecutan, como la del punto permanente del DNI y la agenda de los concejales liberados. Sobre como se está gestionando la ciudad, habla de suciedad y de falta de iluminación. Hay proyectos positivos como la nueva ludoteca, el parque infantil de El Mazo, los Servicios Sociales están funcionando muy bien con las ayudas que se están dando, pero hay otros proyectos fantasma que se anuncian y luego no se realizan,



AYUNTAMIENTO DE HARO

como el edificio de Cruz Roja, el de Manzanos Wine, el área de autocaravanas o los huertos urbanos. Entiende que hay dos decisiones que han marcado lo que llevan de legislatura. Una es la cesión del María Díaz y otra la de quitar el bus urbano. Con respecto al María Díaz ha sido un engaño para la ciudad puesto que no se le ha dado el uso que se previó. Hay retraso en la finalización de las obras municipales y se dan prórrogas sin consecuencias. El balance que hacen desde Ciudadanos es que deberían mejorar en la limpieza y mantenimiento, recuperar el bus urbano, que las comisiones sean más abiertas para la oposición y mejorar en transparencia.

Sr. García Vargas, Leopoldo (PR): agradece el trabajo realizado durante la pandemia. El Sr. Olarte no da importancia a ese trabajo y sólo se centra en la gestión de la ciudad. El 6 de marzo del 2020 se cierran las instalaciones municipales y no fue fácil porque costó conseguir los permisos. El virus se pone de moda después. Y se empieza a gestionar la pandemia dando servicio a la ciudadanía y se actuó rápido con la limpieza, ayudas, entierros...etc. Hubo muchos héroes y muchos cafres. En algunos sitios se tomó como referencia lo que se hacía en Haro. Luego hubo que gestionar la economía. En el verano de 2020 se abrieron las piscinas y se salvó el año en la actividad económica. La gestión de la pandemia ha sido ejemplar. En la actualidad hay en Haro más empresas y negocios que en 2015, y menos parados, datos que tiran por tierra el balance realizado por el Sr. Olarte. Hace daño a los oídos escuchar las palabras del Sr. Olarte sobre el estado deplorable de la ciudad, cuando hay un proyecto LED que se va a adjudicar, comenzarán las obras y se cambiarán todas las luminarias. En ese sentido, la situación de la ciudad va a mejorar y además va a traer ahorro. En cuanto a las bicicletas, tuvieron que comprarlas porque cuando llegaron al gobierno, había una subvención pedida por el PP, que no habían justificado, y había que hacer una inversión o devolver 25.000 euros. Es consciente de que las bicicletas no han funcionado pero las "cagadas" del PP son más caras. El embarcadero costó más de 600.000 euros. La estación de autobuses está ya terminada y podrán compararla con la anterior. Los cargadores eléctricos están funcionando, y del María Díaz sólo había una carta de reversión, porque después de obtener una buena negociación, transcurridos 9 años el PP lo dejó abandonado. Agradece al portavoz de Cs las cosas buenas que reconoce al equipo de gobierno, del que está orgulloso. La gestión no es un desastre como dice el Sr. Olarte. Espera que el resto de



AYUNTAMIENTO DE HARO

la legislatura sea más positiva en cuanto a la pandemia. Recalca estar orgulloso de lo que han hecho.

Sra. Gordo (PSOE): agradece a todos el trabajo realizado. Respeta la valoración de PP y Cs, pero no la comparte. Los datos de la pandemia dan la razón al equipo de gobierno. Respecto al María Díaz, se trabajó para traer los estudios que se han implantado. Está orgullosa de pertenecer al equipo de gobierno.

Sra. Alcaldesa: (responde a los grupos de la oposición) las medidas llevadas a cabo desde el 6 de marzo del 2020 no son del PP. Fueron acordadas por mayoría, pero son del equipo de gobierno. No se obvia a la oposición y considera que hay transparencia. En diciembre el Ayuntamiento está sumido en la elaboración de los presupuestos. Han sido la primera cabecera de comarca que presenta los presupuestos 2022. Esta es la cuenta que tiene que rendir al ciudadano, que se está trabajando. De 27 minutos que ha empleado en su intervención el Sr. Olarte, 10 los ha dedicado a hablar de la mala gestión del equipo de gobierno, 5 a hablar de una farola que falta en la plaza. Se quejan de que se han presentado los presupuestos sin pedir opinión a los grupos, pero en 2019 se pidió opinión y el PP presentó los mismos que el año anterior pero cambiando la fecha y Ciudadanos no tuvo tiempo. En el 2020 no acudieron porque dijeron que la responsabilidad de elaborar los presupuestos era del equipo de gobierno. Respecto al María Díaz, la donación del edificio se hizo el 17 de junio de 2006 gobernando el PP. Los que hablan de retrolentitud, en 9 años no hicieron nada. La obra de reforma del Ayuntamiento la hizo el PP y tendrían que haber aprovechado entonces para arreglar el tejado. El multiusos no ha costado a los jarreros 1.000.000 de euros y el 80% se ha costado con la subvención del gobierno regional del PP. En cuanto al tema de las terrazas, no se puede ir contra el informe técnico. El contrato del bus urbano se había terminado y lo que se hizo fue no prorrogarlo durante un estado de alarma. El bar el barquito, en el año 2015 ya estaba desierto, y lo que han intentado estos años es darle actividad, pero ya se lo encontraron cerrado. De la Eroica no se ha pagado un solo euro, y lo saben. Es una cuestión jurídica, un tema muy serio y son conscientes de que la imagen de Haro queda manchada. La pasarela y el ascensor estaba proyectado por el PP, pero nace de una demanda del Barrio de la Estación. No se ha pedido financiación para este proyecto, pero se ha pedido para la mejora de la instalación eléctrica del CEIP la Vega, para el depósito de agua y para otros proyectos del 2022. Pidieron disculpas por el retraso de las obras de la calle la



AYUNTAMIENTO DE HARO

Ventilla, pero las obras merecen la pena. Finaliza su respuesta al PP diciendo que no puede desvelar el encuentro mantenido con el Grupo Mondragón para no poner en peligro el proyecto. Responde ahora a Ciudadanos. Le gustaría trabajar con la oposición, pero no le dan pie. Pide que en el próximo pleno le enseñen algún registro de entrada en el que hayan solicitado ver expedientes y que se les hayan denegado. Respecto a que no les gustó lo que se ha hecho con el María Díaz y ha sido un engaño, recuerda a Cs que en el 2015 se encontraron una lona azul tapando un edificio. Se ha dado un impulso a la Formación Profesional y han evitado que muchos jóvenes tengan que desplazarse a otros municipios. No van a dejar de trabajar para dar servicio a la población. Con el edificio de Cruz Roja se va a recuperar parte del casco histórico. Hace falta un Centro de Día y dotar de servicios a Haro. Agradece la valoración de los grupos de la oposición, pero no la comparte. La gente no le para por la la calle para preguntarle por la farola que falta en la plaza, si no para felicitarle por el buen verano que han tenido. Hay mucho trabajo en promoción de Haro que se nota en el turismo. Espera que quienes entren en el Ayuntamiento tengan proyectos por hacer.

Sr. Olarte (PP): comparte el agradecimiento del Sr. García Vargas, Leopoldo durante la pandemia. Quiere ver datos del paro, para ver si hay menos que en 2015 y quiere ver las empresas que se han creado. Del proyecto LED, la auditoría estaba hecha y encargaron otra. Al edificio María Díaz sólo le faltaba la firma del anterior Alcalde D Patricio Capellán. También agradece la intervención de la Sra. Gordo. Respecto a las medidas anti COVID que se adoptaron, el PP remitió al equipo de gobierno unas medidas y se hizo un acuerdo en común. De los presupuestos, presentan el mismo documento porque tienen el mismo proyecto. En cuanto a la reforma que se hizo del Ayuntamiento, no incluía el arreglo del tejado. Afirma que el edificio Multiusos ha costado 1.000.000 de euros. Lo que se está haciendo con las terrazas es prevaricar. Están yendo en contra de la Ordenanza. Es una ilegalidad. Para el bar el Barquito había un proyecto de 90.000 euros y el equipo de gobierno lo hizo por la mitad y lo dejó inservible. De la Eroica tienen facturas, por lo que si que ha costado dinero. La pasarela y el ascensor eran un proyecto del PP y el actual equipo de gobierno no lo quería hacer, porque era una obra majestuosa y su intención sólo era mantener lo que ya había.



AYUNTAMIENTO DE HARO

En este momento y con el permiso de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, siendo las 13 horas y 25 minutos, abandona la sesión la Concejala D^a Andrea Gordo Ballujera.

En cuanto a las obras de la Ventilla, considera que hay calles que están peor. Del encuentro mantenido con el Grupo Mondragón cree que no hay nada de nada. A la Alcaldesa no le paran por la calle y debería preguntarse por qué. Debería analizar y extraer sus propias conclusiones. Hay demasiado déficit en la gestión y falta de autocrítica y de rigor. Viven ustedes de la autocomplacencia, ya que el balance no puede ser más negativo y decepcionante.

Sr. Castillo (Cs): para el próximo pleno llevará los expedientes y las contestaciones. En cuanto al María Díaz lo que no comparten es el uso que se le ha dado, no que se haya arreglado. Referente al tema presupuestos, en el 2019 era complicado presentar un proyecto con dos días de margen, y en el 2020 pretendían poner un buzón de sugerencias cuando lo que hay que hacer es sentarse a negociar. Hay proyectos que les parecen fabulosos y otros que no comparten.

Sr. García Vargas, Leopoldo (PR): los datos del paro y creación de empresas son contundentes, no hace falta que se los traiga por escrito al Sr. Olarte. De la auditoría del Proyecto LED, lo que se hizo fue una actualización de la que había. Se contrató una complementaria, no se rechazó la que ya había. En cuanto al tema de la pasarela y el ascensor, se ha querido siempre hacer y la ayuda está pedida.

Sra. Alcaldesa: quiere hacer un inciso en el tema del María Díaz. No quedaba sólo una firma. El Ayuntamiento tenía la propiedad del edificio y había una cláusula para iniciar las obras y quedaba licitar la obra. Si le paran por la calle, pero no para hablar de la farola. Es la primera del equipo de gobierno en reconocer los fallos. Se han hecho cosas bien y otras que hay que mejorar. El tema de los presupuestos le suena a excusas. Pide a Cs que vayan pensando cómo quieren negociar los de 2023.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las trece horas y cuarenta minutos del día indicado, se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta.



AYUNTAMIENTO DE HARO

De todo lo cual, yo el Secretario General
doy fe.

EL SECRETARIO GENERAL

Vº Bº

LA ALCALDESA PRESIDENTA

Fdo.: Agustín Hervías Salinas

Fdo.: Laura Rivado Casas